

Resumen del Comité de Empresa de Ford Valencia (11/03/2019)

Acaba de finalizar la reunión del Pleno del Comité de Empresa, que tenía como único punto en el orden del día: *Ratificación ERTE y designación miembros Comisión Seguimiento.*

El pleno transcurrió sin apenas debate, dado que las posturas venían muy determinadas por lo acontecido en la Mesa de Negociación de este ERTE (Expediente de Regulación de Empleo), en donde ya había un preacuerdo entre la Dirección de la Empresa y el sindicato UGT.

Tomó la palabra la portavoz de UGT para leer su propuesta. Propuesta en la que aceptan el preacuerdo entre la empresa y su sindicato, para este ERTE, y en la que también proponen a dos delegados de UGT como representantes sindicales en la Comisión de Seguimiento.

STM: presentamos nuestra propuesta de rechazo a este preacuerdo, en la que solicitamos abrir nuevas negociaciones que fueren un acuerdo no dañino para la plantilla afectada. Este nuevo acuerdo entendemos que debe garantizar dos puntos fundamentales, que ya conseguimos y firmamos en otras ocasiones, que son:

-Que la empresa complemente el 100% del salario de las personas afectadas. Es decir, que no suponga pérdida económica alguna para la plantilla regulada.

-Que la empresa debe comprometerse a abonar las prestaciones por desempleo consumidas, en este o anteriores ERTEs, a cualquier persona que pudiera ser despedida en un futuro.

**Hay compañeras/os que ya han consumido entre 6 y 7 meses de sus prestaciones por desempleo (fundamentalmente compañeras/os de Motores) y tenemos que garantizar que no se queden sin la cuantía de esa prestación, si el día de mañana fuera despedido/a por cualquier motivo que no fuera el disciplinario.*

En cuanto a la composición de la Comisión de seguimiento del ERTE, y atendiendo a los resultados electorales de las últimas elecciones sindicales, al STM le pertenece uno de los dos representantes que la parte sindical tendrá en dicha Comisión. Por ello propusimos a Francisco González Álvarez como nuestro representante.

CCOO: presentó su propuesta de rechazo al ERTE.

CGT: presenta también una propuesta de rechazo al ERTE y plantea medidas como reducir la producción diaria.

Pasadas a votación las diferentes propuestas, la de UGT fue aprobada con 20 votos. El resto de propuestas fueron votadas por los delegados/as de cada organización que las presentó.

Así, el Comité de Empresa elaborará un informe positivo de este ERTE, ante la autoridad laboral.

Secretariado del STM en Ford

Almussafes a 11 de marzo del 2019